



4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a):
ANÓNIMO
Ciudad**Asunto:** Notificación traslado petición No. 5497442024 de Bogotá te escucha.

Respetado(a) Señor(a) ANÓNIMO:

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, me permito brindarle un cordial saludo, teniendo en cuenta la petición radicada por usted en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha con el No. 5497442024 de fecha 06 de diciembre de 2024, en la cual indica:

"(...) Caja #2 No se debe hablar por celular cuando se trabaja y se atiende a la persona.

Se sugiere a la señora que atiende, no atender el celular en altavoz con problemas de su casa y no atender al público debidamente, es una falta de respeto con la persona que espera ser atendida mientras uno escucha conversaciones ajenas. Muchas gracias.(...)"(SIC)

Sobre el particular, me permito indicarle que en el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá realizó el traslado de su requerimiento por medio del Sistema Integrado de Gestión Documental – SIGA con número de radicado 2-2024-35725, a la entidad Recaudo de Valores S.A.S - REVAL, al ser esta competente para brindar respuesta de fondo a su comunicación.

Finalmente, en caso de requerir información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

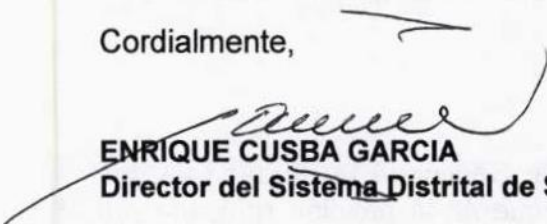
- **Línea 195**, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día.



- **Chatico-Bogotá** ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **SuperCADE Virtual** descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



ENRIQUE CUSBA GARCIA

Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Anexos:

Proyectó: Yury Marcela Méndez Ariza
Revisó: Enrique Cusba García

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

